



PARTICIPA EN TU SEGURIDAD

Charlas coloquio y talleres impartidos por la
Policía Municipal de Madrid

Seguridad para todos
Envejecer seguro

madrid.es

 MADRID

“La seguridad es un bien común esencial para el desarrollo sostenible. Es a la vez signo y condición de inclusión social, del acceso justo a otros bienes comunes como son la educación, la justicia, la salud y la calidad del medio ambiente. Promover la seguridad es desarrollar un bien común...”

Manifiesto de la Conferencia de Nápoles por las ciudades europeas
sobre Prevención y Seguridad. (Dic.- 2000)

CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL

MAYO 2021



PROGRAMA "PARTICIPA EN TU SEGURIDAD"

INDICE DE CONTENIDOS.

1. Presentación y objetivos
2. Principios y compromisos
3. Acciones que integran el Plan "Participa en tu seguridad"
4. Como solicitar las actividades del Plan.

1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS.

En el Manifiesto de la Conferencia de Nápoles por las ciudades europeas sobre Prevención y Seguridad (7, 8 y 9 de diciembre de 2000), se afirma:

"La seguridad colectiva e individual es fundamental para la vida humana. La criminalidad amenaza la calidad de vida de los habitantes, traumatiza a las víctimas y pone en peligro la voluntad cívica".

"La seguridad es un bien común esencial para el desarrollo sostenible. Es a la vez signo y condición de inclusión social, del acceso justo a otros bienes comunes como son la educación, la justicia, la salud y la calidad del medio ambiente. Promover la seguridad es desarrollar un bien común..."

Por ello puede decirse que el término Seguridad ciudadana pone el énfasis en la protección de los ciudadanos y está ligado a *realización de acciones integradoras desarrolladas por las Administraciones públicas con la colaboración de la ciudadanía*, destinadas a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos.

Bajo el paraguas de un modelo de gestión de la seguridad pública basado en la policía de proximidad creó, hace unos años, el Programa "**Participa en tu seguridad**", se hizo para de informar y sensibilizar a la ciudadanía de nuestro municipio sobre la importancia que tiene colaborar activamente en la seguridad de nuestro entorno social partiendo de la premisa de que si deseamos convivir en una sociedad tranquila la seguridad ha de comenzar por la nuestra propia.

Desarrollar la colaboración ciudadana y, por consiguiente, la asociación (el partenariado) es la razón de ser de "Participa en tu seguridad". En este sentido la Policía Municipal de Madrid asumió el reto de estar en los barrios, cerca de los



vecinos y vecinas, estando presentes allá donde surge el problema, facilitando el acercamiento y brindando una respuesta proactiva y activa pues la policía participa con los vecinos de sus problemas y expectativas.

Para sensibilizar a los integrantes de los diferentes grupos sociales y para que esta premisa básica tenga un reflejo real en nuestros barrios se han diseñado una serie de charlas y talleres con diferentes contenidos y dirigidas a distintos sectores de la población (adultos, jóvenes, menores) y entornos de convivencia y relación social (escuela, familia, vía pública).

El bloque de charlas y talleres propuestos no tienen el carácter de únicas y estables pues los contenidos están abiertos a las propuestas o demandas que pudiesen ser de interés de aquellas instituciones, organizaciones o grupos que deseen participar en el programa.

Así, "**Participa en tu seguridad**" se configura como una herramienta para la participación ciudadana por ello la realización de las distintas actividades que lo componen se canalizan, con carácter general, a través de las Asociaciones e Instituciones que componen el tejido asociativo de los distritos y la comunidad educativa haciéndose extensivo no sólo a los sectores de población directamente afectados por el tema tratado, sino a todos los ciudadanos que deseen asistir y participar.

El Programa "**Participa en tu seguridad**" pretende alcanzar objetivos tales como:

- Colaborar en el desarrollo, bienestar y calidad de vida de nuestros mayores, familias, jóvenes y menores.
- Prevenir situaciones de riesgo y exclusión social.
- Aportar información, conocimientos y herramientas sobre aspectos específicos de la seguridad pública que faciliten y promuevan una sociedad segura y sostenible.
- Ofrecer a los vecinos de Madrid la oportunidad de aprender nuevas materias.
- Potenciar las relaciones sociales compartiendo experiencias.

2. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS.

Tanto el conjunto de la Ciudadanía y las Instituciones públicas debemos ser conscientes que vivir en una sociedad segura se consigue a través de la responsabilidad y justa cooperación entre todos los que compartimos y nos relacionamos en espacios comunes de vecindad, de recreo, de estudio y



aprendizaje. Por ello los principios rectores en los que se sustenta el Programa "Participa en tu seguridad" están determinados por:

- **C**onfianza en la sociedad civil y la convivencia pacífica.
- **L**a prevención y la proximidad con el ciudadano.
- **I**ntegración en los barrios y centros escolares.
- **P**lena colaboración y coordinación con los vecinos, las organizaciones vecinales y del tercer sector; así como instituciones públicas y privadas de toda índole.
- **V**oluntariedad en la participación y flexibilidad en el desarrollo de las actividades.
- **R**espuesta integral dentro del ámbito de competencia policial municipal.

Así para facilitar la cooperación con los vecinos de nuestro municipio el Cuerpo de Policía municipal a través de "Participa en tu seguridad" ofrece:

- Acceso directo y continuado con un experto policial con el que tratar aspectos relacionados con la seguridad.
- Establecer canales de comunicación directos a través de los cuales atender los aspectos preventivos del programa "Participa en tu seguridad"
- Posibilidad de consultar cualquier problema relacionado con la convivencia y la seguridad de nuestros barrios.
- Desarrollar las actividades formativas e informativas que sean de interés para mayores, adultos y jóvenes.
- Presencia policial en los lugares de reunión y/o actividad, muy especialmente en los centros escolares y de mayores.

3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA "PARTICIPA EN TU SEGURIDAD"

Con el fin de mejorar la oferta informativa y poder llegar al mayor número posible de ciudadanos con un criterio de atención centrado en las necesidades directas y específicas el Programa se dirige hacia sectores concretos de la ciudadanía atendiendo a la edad. Para ello se han definido dos acciones específicas denominadas: Seguridad para todos y Envejecer seguro

✚ **Seguridad para todos:** Las charlas-coloquio que integran este programa van dirigidas a todos los ciudadanos y ciudadanas en general, desde las personas menores de edad hasta las y los mayores, con la única especificidad de los contenidos según los destinatarios. Los temas propuestos son:

- Gestión de conflictos y mediación entre iguales (curso de formación para alumnos y alumnas)
- Prevención e intervención ante el acoso escolar (docentes)



- Riesgos de Internet y adicciones en la red.
- Adicciones y salud pública: drogas, alcohol y tabaco
- Acoso escolar y otras violencias en el entorno escolar (alumnado)
- Violencia de género juvenil (VdGj)
- Responsabilidad jurídica de los menores: penal, civil y administrativa
- Vivimos en red: privacidad e identidad digital (alumnado y familia)
- Tu huella en la red: la información tiene un precio (jóvenes)

✚ **Envejecer, seguro:** Este programa, dirigido en exclusiva a nuestros mayores, se ha diseñado como un Taller-Escuela que se implementará preferentemente a través de Centros de mayores, Residencias o Centros de día. Los contenidos que tratamos son:

- Riesgos en el hogar. Vivir en comunidad (taller)
- La seguridad vial: peatón y conductor (taller)
- Seguridad ciudadana: actividad en la vía pública (taller)
- Agresiones y abusos sobre las personas mayores (conferencia - debate)

4. INFORMACION Y PETICION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN.

A través de la página WEB de la Policía Municipal de Madrid se puede obtener la información completa sobre los contenidos y actividades que integran cada una de los programas del Plan "**Participa en tu seguridad**".

www.madrid.es/policia

La solicitud de cualquiera de las actividades puede realizarse a través de la propia WEB utilizando los formularios electrónicos que se incluyen en cada una de las dos acciones del programa.

Puede realizarse la petición a través de las Oficinas de atención al ciudadano de la Policía Municipal (OAC-PM) de los distritos o los Agentes Tutores de la Policía Municipal en el caso de los centros escolares o comunidad educativa.

También, este tipo de peticiones se pueden remitir a la Jefatura de la Policía Municipal a través de los correos electrónicos:

agentetutor@madrid.es o oacentralpm@madrid.es.



Coordina:

**Unidad de Coordinación técnica y análisis de datos
Sección de Coordinación de Policía comunitaria**

**Avda. Principal, 6
28011 – Madrid**

Mayo de 2021